



## CORPORACION DEL SUR

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA

En la ciudad de Quito D.M., a los dos (02) días del mes de Abril del año dos mil trece (2014), siendo las 9H30 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle República del Salvador N34-211 y Moscú, se reúnen los siguientes accionistas:

- **Juan Fernando Cevallos Guevara**, por sus propios y personales derechos y en representación de Setecientas noventa y dos (792) acciones sociales, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una;
- **Carol Melissa Silva Rengifo**, por sus propios y personales derechos y en representación de ocho (8) acciones sociales, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una;

Preside la sesión, Carol Melissa Silva Rengifo y actúa como Secretario, el infrascrito Gerente General, el señor Juan Fernando Cevallos Guevara.

La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación la Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.**
- 3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

#### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía, el señor Juan Fernando Cevallos

Guevara, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los accionistas.

### **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-**

Por secretaría se da lectura a las cifras de los balances y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013; luego del análisis correspondiente el balance y sus anexos, los que demuestran que se generó una utilidad, esto es luego de participación laboral e impuesto a la renta por el valor de USD 47.859,54 cifra que una vez verificada por los accionistas es aprobada por unanimidad.

### **4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-**

Una vez analizadas las cifras presentadas en los estados financieros, toma la palabra el señor Juan Fernando Cevallos Guevara, quien recomienda que el valor correspondiente a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013, sean distribuida entre los accionistas en su totalidad.

La sugerencia de la Gerencia General, es acogida por todos los accionistas y en tal virtud el destino de los beneficios sociales es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

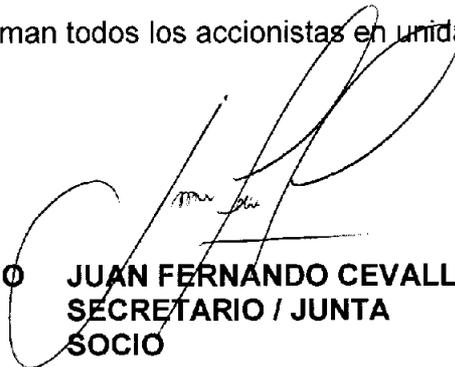
Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 15H00.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.



**CAROL MELISSA SILVA RENGIFO**  
**PRESIDENTE / JUNTA**  
**SOCIO**



**JUAN FERNANDO CEVALLOS G.**  
**SECRETARIO / JUNTA**  
**SOCIO**